

MENDOZA, **23 de octubre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 30883/24 caratulado: "*Solicitud de aval institucional - Feria Intergaláctica y hackatón internacional NASA Space Apps Challenge*".

CONSIDERANDO:

Que este evento está organizado por la ONG The Mars Society Argentina (TMSA) y la Facultad ha contado con una destacada participación en su edición anterior habiendo resultado seleccionado entre los 10 ganadores a nivel mundial un equipo de estudiantes de diseño industrial por su propuesta al hackatón - edición 2023.

Que el NASA Space Apps Challenge, hackatón internacional y anual de proyectos impulsada por la National Aeronautics Space Agency (NASA), es realizada de forma simultánea en más de 300 ciudades alrededor del mundo en un fin de semana.

Que el objetivo es formar equipos interdisciplinarios -con personas de distintas profesiones, como ingeniería, diseño, comunicaciones, etc.-, elegir alguno de los desafíos que plantea la NASA para solucionar problemáticas de la Tierra y el espacio y resolverlo utilizando información pública disponible de la NASA y otras entidades.

Que dicha solicitud de aval se encuentra enmarcada en la ordenanza N° 1/23-CD.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 24 de setiembre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Otorgar *Aval Institucional* a la ***Feria Intergaláctica y Hackatón Internacional NASA Space Apps Challenge***, organizado por la ONG The Mars Society Argentina (TMSA) y se llevó a cabo de manera presencial en el Campus Barcala, Ciudad de Mendoza entre los días CUATRO (4) y SEIS (6) de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 209


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO